

10 razones para comprar en el comercio de proximidad de San José

- 1 Porque son nuestr@s vecinos y vecinas
- 2 Porque les importas y te dan un trato personal
- 3 Porque colaboran en las actividades del barrio
- 4 Porque tu gasto supone una inversión que te beneficia
- 5 Porque te fían
- 6 Porque te informan de lo que pasa en el barrio
- 7 Porque no contaminas para ir a comprar
- 8 Porque dan vida, alegría y seguridad a nuestra calles
- 9 Porque dan trabajo a personas del barrio
- 10 Porque no se concentra la riqueza en grandes cadenas

COMPRANDO EN SAN JOSÉ GANAMOS TODOS

HAZ CRECER TU BARRIO

CONSUME EN EL COMERCIO DE PROXIMIDAD



ASOCIACIÓN DE VECIN@S BARRIO DE SAN JOSÉ

Teléfono: 976 276 437
Ventura Rodríguez, 12
50007 Zaragoza

www.avvsanjose.org
asociacion@avvsanjose.org

 AvvSanJoseZgz

 @avvsj

COMPRA EN EL BARRIO



SAN JOSÉ

CAMPAÑA DE COMERCIO DE PROXIMIDAD

Colabora:
 Zaragoza
AYUNTAMIENTO

HACEMOS COMERCIO

Desde la Asociación de Vecin@s de San José entendemos que el comercio es un elemento consustancial al barrio y que sin comercio no hay barrio. Que el barrio lo conforma un centro de especialidades médicas, una escuela, pero también una mercería o un mercadillo. Y por ello decidimos poner nuestro empeño en la promoción del comercio de proximidad.

Apostamos por el comercio de proximidad, frente a las grandes superficies, porque las tiendas en nuestras calles suponen vida para el barrio, sostenibilidad medioambiental, seguridad, riqueza y empleo para los nuestros, colaboración, calidad, inmediatez...

Y queremos desarrollar en lo que queda de año una campaña que sirva como germen de una futura comisión de comerciantes de San José que, junto a la Asociación de Vecinos, promueva y defienda el comercio en el barrio. Una campaña de difusión (cartelería, bolsas...), concursos de escaparates, de fotografías de antiguos comercios, de útiles comerciales (básculas, registradoras, maniquís...), mapeo de establecimientos...

Creemos que cuantos más seamos mejor, porque la unión hace la fuerza, y sin el apoyo de comerciantes y vecinos poco o nada se podrá conseguir.

HACEMOS BARRIO

Para comenzar la campaña, te animamos a participar en una **foto de grupo del comercio del barrio**, que se realizará el domingo 23 de noviembre, a las **11:30**, en la **Plaza Mayor de San José**, frente al Centro Cívico Teodoro Sánchez Punter.

También te solicitamos que colabores en la realización del **censo del comercio del barrio**, aportando unos sencillos datos, como puedes ver en este tríptico y **entregarlo en el local** de la Asociación de Vecin@s de San José (C/Ventura Rodríguez, 12-14) de lunes a viernes de 8 a 13 y de 16 a 21 horas, o **enviarlo por correo electrónico** a la dirección **asociacion@avvsanjose.org**.

Además, realizaremos un **concurso de escaparates** entre las tiendas del barrio y de **fotografías de antiguos comercios**, con sustanciosos premios. Si estás interesado/da en participar, indícalo **marcando la casilla del censo**, enviando los datos antes del 30 de noviembre. Podrás consultar las bases del concurso en la página web de la Asociación: **avvsanjose.org**.

Por último, te animamos a colaborar con el grupo de trabajo del comercio de San José, para desarrollar la presente campaña de promoción y las de años venideros.

HAZ CRECER TU BARRIO

CONSUME EN EL COMERCIO DE PROXIMIDAD

Censo del Comercio del Barrio de San José

Nombre	<input type="text"/>
Apellidos	<input type="text"/>
Fecha de Nacimiento	<input type="text"/>
Correo Electrónico	<input type="text"/>
Teléfono	<input type="text"/>
Tipo de Establecimiento	<input type="text"/>
Nombre del Establecimiento	<input type="text"/>
Dirección del Establecimiento	<input type="text"/>

Deseo participar en el Concurso de: Escaparates Fotográfico y Utensilios de comercio

LPD: Que a la vista de la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal, quedo enterado/a que estos datos serán incorporados al fichero de la AVV de San José, pudiendo ejercitar mis derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, que también autorizo que dichos datos puedan ser comunicados a terceros para el desarrollo de campañas de comercio de proximidad.